

Mar del Plata, 11 de septiembre de 2026.

Señores

Concejales de la

Comisión de Legislación,

Interpretación, Reglamento

S/D

Por la presente comunico a Ustedes que el día **lunes 14 de septiembre a las 11:00 horas** se llevará a cabo la reunión de la Comisión; sugiriéndose para su tratamiento el siguiente Orden del Día:

Para tratar

2025 E 1673 U Proyecto de Ordenanza

Modificando el artículo 3º de la Ordenanza N° 4049, la cual reglamenta el tránsito para el desplazamiento de peatones y de vehículos por las calles y avenidas de las zonas urbanizadas del Partido de General Pueyrredon.

2026 E 1466 D MENSAJE Y PROYECTO DE ORDENANZA

Convalidando el Convenio Específico suscripto entre la Municipalidad y la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas, con el objeto de articular acciones conjuntas y proyectos tendientes a promover la diversidad y la inclusión luchando contra toda forma de discriminación.

2026 E 1474 D MENSAJE Y PROYECTO DE ORDENANZA

Modificando el artículo 3º de la Ordenanza N° 25.527 y el artículo 4º del Anexo I de la Ordenanza n° 25.113, relacionadas con el Régimen Promocional para la Reactivación de la Industria de la Construcción.

2026 E 1538 D Mensaje y Proyecto de Ordenanza

Convalidando el convenio suscripto entre la Municipalidad y la Asociación Civil Acondroplasia - ACONAR, para la inclusión social y efectiva de las personas que viven con Acondroplasia y otras Displasias Esqueléticas que causan enanismo (ADEE).

2026 E 1670 BUP Proyecto de Ordenanza

Estableciendo en el ámbito del Partido de General Pueyrredon el 18 de octubre de cada año como el "Día de Concientización sobre la Menopausia y Perimenopausia", en adhesión al Día Mundial de la Menopausia.

2026 E 1719 D MENSAJE Y PROYECTO DE ORDENANZA

Autorizando, con carácter precario, a la señora Mónica Coppola a afectar con el uso "Hotel Residencial" con servicio de desayuno el inmueble ubicado en la calle 3 de Febrero N° 2.484 de la ciudad de Mar del Plata.

2026 E 1733 UCRNA 1. ORDENANZA 2. DECRETO

1.Modificando la denominación de la Ordenanza N° 22.031, por la de "Régimen de Cuidado y Protección de las Mascotas en su condición de seres sintientes". 2.Sustituyendo en todo el texto del Decreto del H Cuerpo N° 2343 la expresión "Tenencia Responsable de Mascotas" por la de "Cuidado y Protección de las Mascotas en su condición de seres sintientes".

2026 N 1 NP REMICOOP

Solicitan prórroga del vencimiento de los vehículos modelo 2015.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.-

Ariel Martínez Bordaisco

PRESIDENTE

Legislación, Interpretación, Reglamento